



DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Expte. Nº: 2018/06/21

Órgano o unidad administrativa: Secretaría General del Pleno

Asunto: Pleno ordinario del mes de junio

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de junio de 2018

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de junio y los acuerdos de la Junta de Portavoces de 14/06/2018, y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **21 de junio de 2018** a celebrar en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión de 17 de mayo de 2018.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:

2º.- Solicitud de compatibilidad de D. Unai Sanz Llorente, Concejal del Grupo Municipal Somos Pozuelo.

3º.- Solicitud de compatibilidad de D^a Elena Moreno García, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

4º.- Dación de cuenta del calendario de tramitación del Presupuesto General para el año 2019.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

5º.- Decretos remitidos por la Concejala-Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

6º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejala-Secretaria.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

7º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejala-Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

8º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.

9º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.

iv. Mociones:

10º.- Del Grupo Municipal Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón para el efectivo cumplimiento de la Ley de Gratuidad de Libros de Texto en la Comunidad de Madrid.

11º.- Del Grupo Municipal Somos Pozuelo para la inversión de superávit en una nueva escuela infantil pública.

12º.- Del Grupo Municipal Socialista sobre la elaboración de una estrategia local para el ahorro de agua.

v. Ruegos y preguntas:

13º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

13.4.- Del Sr. Gómez sobre la sentencia del caso Gürtel.

13.40.- Del Sr. González Bascuñana sobre las ayudas a comunidades para rehabilitación y reforma.

13.41.- Del Sr. Oria de Rueda sobre las obras en el colegio Asunción de Nuestra Señora.

13.42.- Del Sr. Moreno sobre el convenio de colaboración con la Fundación Esclerosis Múltiple.

13.43.- Del Sr. Moreno sobre la contaminación de las aguas del arroyo de Pozuelo.

De respuesta escrita:

- 13.1.- Del Sr. Gómez sobre las obras en la C/ Doctor Cornago.
- 13.2.- Del Sr. Gómez sobre el cumplimiento de la normativa de prevención de incendios.
- 13.3.- Del Sr. Gómez sobre unas cámaras de vigilancia.
- 13.5.- Del Sr. Gómez sobre la empresa adjudicataria del proyecto de la finca El Maisán.
- 13.6.- Del Sr. Gómez sobre el museo Ángel Orensanz.
- 13.7.- De la Sra. Pina sobre el parque infantil de la C/ Enrique Granados.
- 13.8.- De la Sra. Pina sobre el punto violeta en fiestas patronales.
- 13.9.- Del Sr. Gómez sobre el Pleno para el debate del Estado del Municipio.
- 13.10.- De la Sra. Pina sobre la operación asfalto.
- 13.11.- De la Sra. Pina sobre la nueva pasarela en la carretera de Majadahonda.
- 13.12.- Del Sr. Sanz sobre la programación de los Veranos de Pozuelo 2018.
- 13.13.- De la Sra. Pina sobre el catálogo de artistas de Pozuelo de Alarcón.
- 13.14.- De la Sra. Pina sobre el soterramiento de la M-503 en la confluencia con la M-513.
- 13.15.- Del Sr. Sanz sobre las pistas de pádel en el Carlos Ruiz.
- 13.16.- Del Sr. Sanz sobre la calle París.
- 13.17.- Del Sr. Sanz sobre la creación de huertos urbanos.
- 13.18.- Del Sr. Sanz sobre la revisión de árboles particulares.
- 13.19.- Del Sr. Sanz sobre los reductores de velocidad en el barrio de Los Horcajos.
- 13.20.- Del Sr. Sanz sobre el paso bajo las vías del tren en la Av. Juan XXIII.
- 13.21.- Del Sr. Cobaleda sobre las plantaciones de árboles en Pozuelo.
- 13.22.- Del Sr. Cobaleda sobre la creación de huertos urbanos en nuestra ciudad.
- 13.23.- Del Sr. Cobaleda sobre la situación del arroyo Pozuelo.
- 13.24.- Del Sr. González Bascuñana sobre el parque del Arroyo de las Cárcavas.
- 13.25.- Del Sr. González Bascuñana sobre el Plan de Prevención de Incendios.
- 13.26.- Del Sr. González Bascuñana sobre la instalación de bancos en los parques caninos.
- 13.27.- Del Sr. Cobaleda sobre la construcción de nuevas zonas caninas en Pozuelo.
- 13.28.- Del Sr. González Bascuñana sobre la situación del área de la piscina de El Torreón.
- 13.29.- Del Sr. González Bascuñana sobre el cuarto de conserjes frente a la OAC del Padre Vallet.
- 13.30.- Del Sr. González Bascuñana sobre puntos violeta en las fiestas.
- 13.31.- Del Sr. González Bascuñana sobre unas fiestas patronales libres de machismo.
- 13.32.- Del Sr. González Bascuñana sobre la colocación de una bandera arcoíris en el Ayuntamiento para celebrar el Orgullo LGTBI.
- 13.33.- De la Sra. Moreno sobre las peticiones de acceso al Archivo por ciudadanos.
- 13.34.- De la Sra. Moreno sobre la competencia de decisión de solicitudes del Archivo.
- 13.35.- De la Sra. Moreno sobre las peticiones de acceso al Archivo por investigadores.
- 13.36.- Del Sr. González Bascuñana sobre la accesibilidad de la C/ Escalinata.
- 13.37.- Del Sr. González Bascuñana el material de limpieza de las contratas municipales.
- 13.38.- Del Sr. Cobaleda sobre la vigilancia del espacio que utilizan terrazas y veladores de establecimientos hosteleros del municipio.
- 13.39.- Del Sr. González Bascuñana sobre solicitantes de la tarjeta para aparcamiento especial.
- 13.44.- De la Sra. Espinar sobre la liquidación de cuentas-actividades mayores.
- 13.45.- De la Sra. Espinar sobre liquidación de cuentas. Gastos edición y distribución publicaciones.



- 13.46.- De la Sra. Espinar sobre liquidación de cuentas. Violencia familia y género.
13.47.- Del Sr. Moreno sobre el uso de herbicidas para el control de la maleza y el desbroce.
13.48.- De la Sra. Espinar sobre lector de matrículas OCR, como medida de prevención de la violencia de género.
13.49.- Del Sr. González Andino sobre problemas de salubridad pública debido a ratas.
13.50.- Del Sr. González Andino sobre la compra de vehículos camuflados para Policía Municipal.
13.51.- Del Sr. Berzal sobre la contratación de pólizas de seguro por el Ayuntamiento.
13.52.- De la Sra. Michilot sobre el mantenimiento de la zona Cerro de los Perdigones.
13.53.- De la Sra. Michilot sobre la convocatoria del Consejo Social de la Ciudad.
13.54.- De la Sra. Michilot sobre el estacionamiento junto al centro de salud en la C/ Emisora.
13.55.- Del Sr. Berzal sobre los servicios de jardinería en La Cabaña.
13.56.- Del Sr. Berzal sobre contratación con comercializadoras y distribuidoras de electricidad.
13.57.- De la Sra. Michilot sobre el destino de la recaudación por la carrera Ciudad de Pozuelo 2018.
13.58.- Del Sr. González Andino sobre programas del Ayuntamiento que permitan a los padres conciliar durante las vacaciones estivales 2018.
13.59.- Del Sr. González Andino sobre cartelería en suelo ajardinado de titularidad pública.
13.60.- Del Sr. González Andino sobre el estudio integral del impacto de la contaminación acústica.
13.61.- Del Sr. Berzal sobre pantallas acústicas en la M40 zona de La Cabaña.
- 14º.-** Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.
15º.- Ruegos con una semana de antelación:
16º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

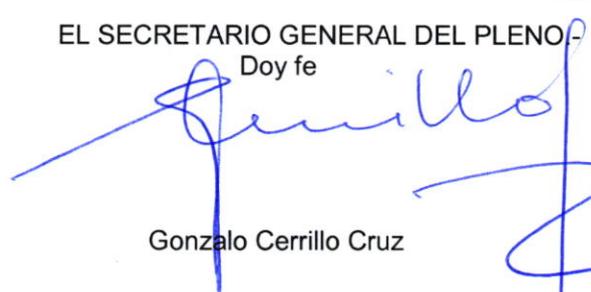
- 17º.-** Otros, en su caso, asuntos urgentes.

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba expresados,

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-
(Acuerdo plenario de 13/06/15)


Susana Pérez Quislant

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-
Doy fe


Gonzalo Cerrillo Cruz